

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1653 LA PROTECTORA S.A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 30 de abril de 2015, a las 16,00 horas, en primera convocatoria, en el Hotel NH Iruña Park, situado en C/ Arcadio M.^a Larraona, n.º1, de Pamplona, con arreglo al siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2014.

Segundo.- Lectura y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada durante el ejercicio 2014 por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.- Ratificación por la Junta del Plan de Negocio de Protectora de Carnes S.L.U. y del Pacto de Socios para la incorporación al proyecto de la Sociedad de Desarrollo de Navarra S.L.

Quinto.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.- Nombramiento de Auditores de cuentas.

Séptimo.- Adopción de acuerdo sobre retribución del Consejo de Administración y consecuente modificación del artículo 18.º de los Estatutos sociales. Fijación del importe de la retribución en su caso.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Delegación de facultades para realizar el depósito de cuentas anuales, informe de gestión, aplicación de resultados e informe de los Auditores de cuentas y para la realización, subsanación, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General ordinaria de accionistas, concretando en su caso las condiciones accesorias de los mismos y para la realización de cuantas actuaciones se requieran o fuesen convenientes para su ejecución.

Décimo.- Aprobación del acta en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 202.2 de la Ley de Sociedades de Capital y artículo 15 de los Estatutos sociales.

Derecho de Información:

En cumplimiento de los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone a disposición de los señores accionistas todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Las personas indicadas tendrán derecho a examinar en el domicilio social de La Protectora S.A., carretera de Orcoyen s/n de Pamplona, los referidos documentos o pedir la entrega o envío gratuito de los mismos, así como a solicitar los informes o aclaraciones que estimen pertinentes.

Derecho de Asistencia:

Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutarios legalmente establecidos a tales efectos y, en especial, en el artículo 10 de los Estatutos sociales.

En caso de que la Junta general ordinaria no pudiese celebrarse en primera convocatoria, lo sería en segunda el día 1 de mayo de 2015, a la misma hora y en el mismo lugar expresados para la primera y con idéntico orden del día.

Pamplona, 12 de marzo de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Elizari Garayoa.

ID: A150012719-1